



Ciudad de México, a 11 de agosto de 2022
Boletín No. 135

CERO IMPUNIDAD PERMITE DETENCIÓN DE 106 GENERADORES DE VIOLENCIA Y RESPONSABLES DE INCENDIOS

La política de Cero Impunidad del Gobierno de México ha permitido la detención de 95 generadores de violencia y la captura de 11 responsables de incendios provocados por una organización criminal.

El subsecretario de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Ricardo Mejía Berdeja, presentó el informe semanal de la estrategia durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Detalló que el 30 de julio fue detenido Luis “N”, ex director general Jurídico y de Gobierno de la alcaldía Benito Juárez, entre 2009 y 2016, ya que presuntamente está asociado con actos de corrupción y en la demolición de un inmueble catalogado por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

Además, se tiene una orden de aprehensión contra Nicias “N”, ex director de Obras Públicas.

Indicó que se realizaron cateos en 42 inmuebles, ubicados en las alcaldías de Benito Juárez, Tlalpan, Coyoacán y Miguel Hidalgo, donde se ha recabado información que permitió fortalecer la indagatoria.

El subsecretario reportó la captura de seis integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación; y el rescate de mujer secuestrada en Tenancingo, Estado de México. A los delincuentes les aseguraron armamento y equipo táctico.

También está la aprehensión de Víctor “N”, alias “Chester”, considerado objetivo prioritario, e investigado por su participación en el homicidio de dos elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, hechos ocurridos el 4 de noviembre de 2021, en una emboscada en el municipio de Texcaltitlán. Junto con Víctor además se detuvo a Marcos “N”, Edgar “N” y Juan Carlos “N”.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Con relación al operativo de búsqueda de José “N”, alias “El Chueco”, en Chihuahua, el funcionario indicó que fue capturado en la comunidad El Chorro, municipio de Urique, Chihuahua, Gilberto “N”, alias “El Shakira”, en posesión de droga y armamento.

El detenido es primo de “El Chueco”, presunto responsable del homicidio de dos padres jesuitas y un guía de turistas. Con esta aprehensión suman en total 18.

Mejía Berdeja informó que después de 14 años de permanecer prófugo, en la colonia Miramar, en Guaymas, Sonora, fue aprehendido Héctor Adrián “N”, alias “El Tabaco”, quien tiene una orden de aprehensión por los delitos de secuestro de una pareja, homicidio y asociación delictuosa, hechos ocurridos en mayo de 2008, en Cananea.

Asimismo, en Sonora se capturó a Isaías Hijineo “N”, presunto feminicida de Brenda Guadalupe “N”. Estuvo prófugo por más de 3 años, al esconderse en ranchos de Cajeme y Navojoa.

El 17 de mayo de 2019, Brenda Guadalupe “N” caminaba en el Ejido Xóchitl, cuando un automóvil le cerró el paso y bajó Blanca Flor “N”, quien discutió con la víctima; Isaías Hijineo “N” también descendió del vehículo y sin mediar palabra disparó contra la afectada.

El subsecretario dio cuenta de los homicidios resueltos en Quintana Roo. Los detenidos fueron Heber “N”, Romy “N”, José Manuel “N” y Fernando “N”.

Expuso que del 2 al 8 de agosto, elementos de la Guardia Nacional (GN) en coordinación con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) observaron a siete personas armadas que se trasladaban a bordo de vehículos.

Los detuvieron y les aseguraron armamento y autos, en el municipio de Tizapán El Alto, Jalisco. Estas personas están relacionadas con el caso San José de Gracia.

En el mismo periodo, pero en la colonia Linda Vista, municipio de Marcos Castellanos, Michoacán, fueron capturadas cuatro personas armadas, quienes al notar la presencia de las autoridades trataron de huir.



Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



El funcionario resaltó que de abril al 8 de agosto, personal de la Sedena y de la GN capturaron a 40 generadores de violencia en las regiones de Tizapán del Alto, Manzanilla de la Paz, Santa María del Oro y San José de Gracia, a quienes se les aseguraron armas largas, cargadores, cartuchos, chalecos tácticos, drogas y vehículos.

Detalló que del 2 al 9 de agosto, elementos de la Sedena y de la Guardia Nacional, con la colaboración de fuerzas de seguridad local, lograron la detención de 44 personas generadoras de violencia.

Estas aprehensiones fueron en Tijuana, Baja California; Ameca, Jalisco; Acapulco, Guerrero; Jiquilpan, Michoacán; Tláhuac, Ciudad de México; Irapuato, Guanajuato; Nuevo Casas Grandes, Chihuahua; Tepatitlán de Morelos, Jalisco; Salamanca, Guanajuato; Rayón, San Luis Potosí, e Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

Aseguran embarcación con droga

El pasado 4 de agosto, dijo, personal de la Secretaría de Marina (Semar), al oeste del Puerto de Lázaro Cárdenas, aseguró una embarcación con 32 bultos de cocaína, con un peso aproximado de 870 kilogramos, lo cual representó una afectación económica a la delincuencia organizada de 217 millones de pesos.

Resaltó que este año se han asegurado 39 embarcaciones, 16 mil 216 kilogramos de cocaína, lo que ha representado pérdidas para los criminales de 4 mil 128 millones de pesos.

Con relación a los incendios registrados el 9 de agosto, en Guanajuato, propiciados por una organización criminal, Mejía comentó que se detuvieron a 11 personas involucradas.

También se aseguró armamento, cartuchos, combustible y vehículos en los municipios de Celaya, San Francisco del Rincón, Silao, Irapuato y León.



Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Destacó algunas vinculaciones a proceso relevantes, por ejemplo, la del feminicida serial Greek “N”, responsable del homicidio de una joven originaria del estado de Tlaxcala, de 17 años.

Otro es el de Yesenia “N”, responsable del homicidio doloso calificado en agravio de siete personas, en Boca del Río, Veracruz.

Con relación al combate a la trata de personas y violencia infantil en Quintana Roo, se logró una sentencia de 50 años de prisión para José “N” por violar a una niña; la madre de la menor se encuentra prófuga.

El funcionario informó sobre la detención y vinculación a proceso de Óscar “N” y Gloria Elena “N” por el delito de violación en agravio de una menor de edad, en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Otra sentencia relevante fue contra Mauricio “N”, a quien se le impuso una pena de 35 años de cárcel por el homicidio de un adolescente en el municipio de Jilotzingo, Estado de México.

Informó sobre la sentencia obtenida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México contra 13 secuestradores, a quienes les impusieron entre 65 y 75 años de prisión, a cada uno.

En tanto, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México obtuvo las sentencias contra Cruz “N”, por feminicidio, a quien lo condenaron a 56 años de cárcel; a Carlos “N”, le dieron 40 años por un doble homicidio; a Iván “N”, por secuestro exprés, 50 años, y a Daniel “N” por el mismo delito, 27 años.

El funcionario federal informó sobre los feminicidios resueltos, del 4 al 9 de agosto, pues fueron capturados 24 implicados y 6 sentenciados en la Ciudad de México, Estado de México, Baja California Sur, Guanajuato, Michoacán, Oaxaca, Chihuahua, Sonora, Veracruz y Jalisco.

Agregó que la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León dio a conocer la localización de seis mujeres con reporte de búsqueda.



Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Agresiones contra comunicadores

El subsecretario afirmó que sobre el asesinato del periodista Alfredo Cardoso, ocurrido en octubre de 2021, en Acapulco, Guerrero, la Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo una sentencia de 13 años y 4 meses en contra de Roberto “B”.

Sobre el caso del periodista Ernesto Méndez, elementos de la Unidad Especializada en Homicidios y una célula especial de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato detuvieron a Roberto “N”, alias “El Borrachito” en Santiago de Querétaro, Querétaro.

El implicado fue señalado de ser uno de los autores materiales del homicidio del comunicador y se le relaciona con el Cártel de Santa Rosa de Lima (CSRL) y cuenta con antecedentes penales.

En lo que va de este año, se han registrado 11 casos de homicidios contra periodistas, hay 29 detenidos o buscados y 21 vinculados a proceso.

A la conferencia matutina asistieron el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, y vía remota la coordinadora Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa.

—oo0oo—

Palabras clave: sspc, seguridad, cero impunidad, generadores de violencia, sedena, semar, guardia nacional, sentencias, aprehensiones.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

